Instructivo diligenciamiento oferta material de osteosíntesis Plan anual de compras de bienes 2027-2028

San Vicente Fundación

1. Indicaciones para el diligenciamiento base de cotización material de osteosíntesis plan anual de compras

- Diligencie su Nit sin digito de verificación, nombre de proveedor, seleccione de la lista desplegable ciudad desde la cual despacha en el encabezado de la plantilla y seleccione el tipo de proveedor que son:



Nombre del proveedor		Nit (Sin dígito de verificación)		Ciudad desde donde realiza el despacho		Tipo de proveedor		Ciudad desde a cual opera su empresa	

- A continuación, diligencie la información de contactos:

INFORMACIÓN DE CONTACTO						
Tipo Contacto	Nombre del Contacto	Cargo	Ciudad	Teléfono fijo	# Celular	Correo electrónico
Nombre representante legal						
Nombre del gerente / Director general						
Gerencia comercial / Ventas						
Ventas 1						
Ventas 2						
Ventas 3						
Servicio al cliente						
Logística						
Financiera / Cartera						

- A continuación, diligencie los plazos de pago en días y descuentos financieros que apliquen para cada plazo de pago. No puede ser menos de 30 días.

CONDICIONES FINANCIERAS		
Descuentos financieros	Plazo en días	% Descuento
Plazo de pago 1		
Plazo de pago 2		
Plazo de pago 3		
Plazo de pago Neto		

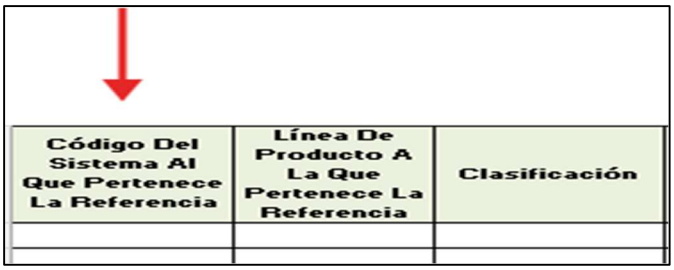
- Una vez diligenciado el encabezado e información de contactos y condiciones financieras y logísticas proceda a registrar en la hoja "mos ref" la información de todos los componentes de cada uno de los sistemas que va a ofertar:



- Diligencie en su totalidad la información para cada una de las referencias que componen los sistemas a ofertar, tenga en cuenta que algunos datos deben seleccionarse de una lista desplegable:



- Diligencie en la columna B (Código del sistema al que pertenece la referencia") el código del sistema en la hoja "Base de cotización 2027"al cual pertenece la referencia:



- En la columna C ("Línea de producto a la cual pertenece la referencia") seleccione de la lista desplegable la opción que corresponda:



- En la columna D (“Clasificación”) seleccione de la lista desplegable la opción que corresponda:



- De las columnas E a la Y favor diligenciar completamente con información correcta y actualizada.

- Una vez diligenciada la hoja de referencias “Mos ref” proceda a gestionar la hoja “Base de cotización 2027” de la siguiente manera: Digite en la columna “Referencia” la que corresponda según la descripción del componente (asegúrese que esté la referencia se encuentre incluida en la hoja “mos ref” ya que de lo contrario en la columna “valor unitario antes de IVA” le saldrá un mensaje de error indicando que la referencia no se encuentra registrada):

Código del Sistema	Nombre genérico	Unidad de consumo	Cantidad	Referencia	Valor unitario antes de Iva	Iva	Valor total 2027	En caso de no ofertar el componente indique la causa
COL300	SISTEMA DE ARTRODESIS DE COLUMNA VIA POSTERIOR (SISTEMA TRANSPEDICULAR)						-	
	tornillos traspediculares poliaxiales de 5,5x 40	UN	4					
	Barras longitudinales de 15cm	UN	2					
	Tope o tuerca	UN	4					
	conector transverso (barra + conector)	UN	1					

- Una vez diligenciadas las referencias correspondientes en cada sistema proceda a gestionar la información de las columnas I a la N:

En caso de no ofertar el componente indique la causa	Registro Invima del montaje	Fecha vencimiento invima	Nombre comercial del sistema	Marca	Bonificación Nota crédito (%)

Recuerde enviar por correo el archivo debidamente diligenciado y nombrado “2027 oferta plan anual + nombre del proveedor” con el asunto “2027 Plantilla oferta plan anual + Nombre del proveedor”.

Los documentos que le apliquen enviarlos en correo aparte con el asunto “2027 documentos plan anual + Nombre del proveedor”.

Ambos correos deben enviarse a : sara.torres@sanvicentefundacion.com

2. Términos y condiciones de la oferta

- Esta invitación es de carácter privado por lo que se reserva el derecho de adjudicación y la confidencialidad del mismo.

- El periodo de adjudicación será del 1 de abril de 2027 al 31 de marzo de 2028. Recuerde que los precios deben sostenerse en este periodo y no se aceptarán modificaciones en el transcurso de este. Al presentar la oferta estará aceptando esta condición, aunque en la oferta coloque otro periodo de tiempo.

- Deberá entregar la oferta a más tardar el 1 de diciembre de 2026 hasta las 11:59 pm.

- Tenga en cuenta que hay algunas celdas que se encuentran bloqueadas ya que son de carácter informativo, por favor no intente desbloquearlas ni alterar la estructura de la plantilla ya que es causal para que su oferta no sea tenida en cuenta. También favor validar las instrucciones o restricciones que se tiene en los comentarios de cada columna con el fin que puedan diligenciar la plantilla con la mejor calidad de la información posible.

- Las indicaciones para participar las encontrará en la página web https://www.sanvicentefundacion.com/plan-anual-de-compras , revise el apartado **"Requisitos para ser proveedor"** donde encontrará el listado de documentos que debe presentar según la categoría de productos que oferte a la Fundación.

- Tenga presente que para el numeral de los requisitos "Formato de autorización de tratamiento de datos personales", debe presentarse un formato diligenciado por cada uno de los contactos que incluyan en la base de cotización. Este requerimiento es obligatorio y no se recibirá la información si no se cuenta con estos documentos completos.

- La adjudicación se realizará el 16 de marzo de 2027 y se le notificará a cada proveedor el resultado que se le asigno a cada uno.

- Realice su oferta con las mejores condiciones comerciales.

- Debe tener certeza con la información técnica como lo es el INVIMA y todos los datos referentes a los insumos implantables.

- Recuerde que los días de pago corren a partir de la fecha del recibido de la mercancía y no necesariamente de la fecha de emisión del documento.

- Puede ofertar todas las marcas del mismo insumo que tenga en su portafolio y se debe diligenciar por marca una línea diferente.

- Tenga presente que los precios ofertados deben incluir gastos de envío.

- Tener presente en caso de ser elegido proveedor, debe realizar la entrega en el Hospital que se solicita en los tiempos pactados y sin adicionar ningún costo. Para el caso del Material de Osteosíntesis que se requiere para el Hospital de Medellín, debe ser entregado en Fomenthum sede la Bayadera.

- Todas las remisiones correspondientes al suministro de material de osteosíntesis cumplan con los siguientes criterios:
 - Estar redactadas en idioma español.
 - Incluir de manera clara el lote del producto.
 - Incluir el número de registro INVIMA vigente.
 - Especificar la referencia del material entregado.

- No se recibirá mercancía en un Hospital diferente al solicitado.

Cordialmente:

Tatiana Gómez Sierra
Jefe de Compras
Hospital San Vicente Fundación